



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Project/Course Syllabus

Asignatura <i>Course</i>	Normativa y aspectos legales		
Materia <i>Subject area</i>			
Módulo <i>Module</i>	Fundamentos, metodologías y herramientas para la dirección de proyectos		
Titulación <i>Degree Programme</i>	Máster en Dirección de Proyectos		
Plan <i>Curriculum</i>	618	Código <i>Code</i>	54457
Periodo de impartición <i>Teaching Period</i>	2º Cuatrimestre	Tipo/Carácter <i>Type</i>	Obligatoria
Nivel/Ciclo <i>Level/Cycle</i>	Máster	Curso <i>Course</i>	1º
Créditos ECTS <i>ECTS credits</i>	3		
Lengua en que se imparte <i>Language of instruction</i>	Español		
Profesor/es responsable/s <i>Responsible Teacher/s</i>	Fernando Acebes Senovilla Juan de Antón Heredero Manuel Sobrino García		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...) <i>Contact details (e-mail, telephone...)</i>	fernando.acebes@uva.es juan.anton@uva.es manuel.sobrino@uva.es		
Departamento <i>Department</i>	Organización de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados		
Fecha de revisión por el Comité de Título <i>Review date by the Degree Committee</i>	30 de Junio de 2026		

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, y de conformidad con el artículo 14.11 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, todas las denominaciones que, en virtud del principio de economía del lenguaje, se hagan en género masculino inclusivo en este documento, referidas a titulares o miembros de órganos o a colectivos de personas, se entenderán realizadas tanto en género femenino como en masculino.

**1. Situación / Sentido de la Asignatura****Course Context and Relevance****1.1 Contextualización****Course Context**

En esta asignatura se abordan los aspectos normativos, formales y legales que afectan a los proyectos, y que son de obligado conocimiento por los directores de proyecto.

1.2 Relación con otras materias**Connection with other subjects**

Esta asignatura está relacionada con las otras asignaturas de la materia "Habilidades directivas y personales", es decir: "Competencias transversales para la dirección de proyectos" y "Ética, sostenibilidad y responsabilidad social".

1.3 Prerrequisitos**Prerequisites**

No procede.

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (RD 822/2021) o competencias (RD 1393/2007)**Learning outcomes (RD 822/2021) or competences (RD 1393/2007)****2.1 (RD822/2021) Conocimientos o contenidos****Knowledge or content****2.2 (RD822/2021) Habilidades o destrezas****Skills or abilities****2.3 (RD822/2021) Competencias****Competences****2.1 (RD1393/2007) Competencias Generales****General Competences**

CG4. Capacidad de razonamiento crítico/análisis lógico.
CG5. Capacidad para trabajar en equipo de forma eficaz.
CG6. Capacidad de desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales.
CG7. Capacidad para la creatividad y la innovación.
CG8. Capacidad para la motivación por el logro y la mejora continua.

2.2 (RD1393/2007) Competencias Transversales**Transversal Competences**

**2.3 (RD1393/2007) Competencias Específicas*****Specific Competences***

CE8. Gestionar las comunicaciones del proyecto.
CE13 Liderar equipos de proyecto.
CE14. Capacidad de negociación.

3. Objetivos***Course Objectives***

Los objetivos de la asignatura son:

- Conocer y saber aplicar los contextos normativos y legales en los proyectos.
- Conocer una jerga mínima que permita comunicarse con las administraciones públicas y con los expertos legales, para así poder gestionar cómo estos aspectos afectan al proyecto.
- Familiarizarse con la gestión de riesgos laborales que afectan a los proyectos.

4. Contenidos y/o bloques temáticos***Course Contents and/or Modules*****Bloque 1: "Normativa y aspectos legales"*****Module 1: "Regulations and legal aspects"***

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3
Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación***a. Context and rationale***

Coincide con el contexto general de la asignatura.

b. Objetivos de aprendizaje***b. Learning objectives***

Coinciden con los objetivos generales de la asignatura

c. Contenidos***c. Contents***

Tema 1. Funcionamiento de las Administraciones Públicas.
Tema 2. Aspectos normativos en proyectos.
Tema 3. Gestión de contratos
Tema 4. Aspectos legales en proyectos.
Tema 5. Prevención y gestión de riesgos laborales



d. Métodos docentes

d. Teaching and Learning methods

- Clase magistral con interacción del alumno en el aula.
- Realización de ejercicios prácticos en el aula.
- Prácticas en el laboratorio de informática
- Actividades no presenciales individuales

e. Plan de trabajo

e. Work plan

La asignatura se desarrolla durante el primer cuatrimestre, según **el calendario, horarios y exámenes para el curso 2026-2027, aprobados por Junta de Escuela del 27 de mayo de 2026**, publicados en el menú de la izquierda del siguiente enlace: <https://www.eii.uva.es/titulaciones/masteroficial.php?id=618>.

f. Evaluación

f. Assessment

Ver punto 7

g Material docente

g Teaching material

g.1 Bibliografía básica

Required Reading

- Escudero Serrano, M. J. (2009). Gestión de aprovisionamiento. Madrid, España: Ediciones Paraninfo, SA.
- Ruiz-Frutos, C., García, A. M., Delclós, J., & Benavides, F. G. (2007). Salud laboral: conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales.

g.2 Bibliografía complementaria

Supplementary Reading

- Artículos de actualidad proporcionados por el profesor.
- Legislación nacional industrial (Códigos técnicos, reglamentos,...)

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

- Vídeos y otro material multimedia en el Campus Virtual de la asignatura

h. Recursos necesarios

Required Resources

Material proporcionado a través del campus virtual de la asignatura: presentaciones, colección de ejercicios, vínculos a noticias y guiones de prácticas: <http://campusvirtual.uva.es/>

**i. Temporalización****Course Schedule**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3	2º Cuatrimestre

5. Métodos docentes y principios metodológicos**Instructional Methods and guiding methodological principles**

- Clase magistral + sesiones de presentación y exposición oral de trabajos
- Trabajo individual
- Trabajo en grupo en el aula y en el laboratorio de informática
- Evaluación y tutorías
- Actividades no presenciales individuales y grupales.

6. Tabla de dedicación del estudiantado a la asignatura**Student Workload Table**

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES o A DISTANCIA ⁽¹⁾ FACE-TO-FACE/ ON-SITE or ONLINE ACTIVITIES ⁽¹⁾	HORAS HOURS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES INDEPENDENT / OFF-CAMPUS WORK	HORAS HOURS
Clases Teórico - Prácticas (T)	15	Estudio y trabajo autónomo individual	35
Clases Prácticas de Aula (A)	9	Estudio y trabajo autónomo grupal	10
Laboratorios (L)	2		
Seminarios (S)	4		
Total presencial	30	Total no presencial	45
TOTAL presencial + no presencial			75

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sentado en un aula del campus sigue una clase por videoconferencia de forma síncrona, impartida por el profesor. *Distance face-to-face activity refers to a situation in which a group of students, seated in a classroom on campus, attends a class via live videoconference delivered by the instructor in real time.*

7. Sistema y características de la evaluación**Assessment system and criteria**

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO ASSESSMENT METHOD/PROCEDURE	PESO EN LA NOTA FINAL WEIGHT IN FINAL GRADE	OBSERVACIONES REMARKS
Evaluación continua basada en problemas, trabajos, informes de laboratorios	50 %	
Evaluación basada en exámenes	50 %	



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ASSESSMENT CRITERIA

- **Convocatoria ordinaria y extraordinaria:**
Evaluación continua 50 %.
Evaluación final 50 %.
- **Convocatoria extraordinaria fin de carrera:**
En otro caso, el 100% de la nota final se corresponderá con la nota obtenida en el examen de la convocatoria extraordinaria

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

(*)The term "second exam session (extraordinary/resit)" refers to the second official examination opportunity.

RECORDATORIO El estudiante debe poder puntuar sobre 10 en la convocatoria extraordinaria salvo en los casos especiales indicados en el Art 35.4 del ROA 35.4. "La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas."

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>

REMINDER Students must be assessed on a scale of 0 to 10 in the extraordinary session, except in the special cases indicated in Article 35.4 of the ROA: "Participation in the extraordinary exam session shall not be subject to class attendance or participation in previous assessments, except in cases involving external internships, laboratory work, or other activities for which evaluation would not be possible without prior completion of the aforementioned components."

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>

*** Plagio:**

- ☐ Si se detecta el plagio parcial o total de cualquier trabajo, este será calificado con Suspenso (0), no siendo posible su reevaluación, por lo que el alumno pierde el derecho a presentarlo rectificado hasta la siguiente convocatoria.
- ☐ Si durante la realización del examen o durante el proceso de corrección se detecta plagio se aplicará la sanción recogida en el reglamento de ordenación académica a TODOS los alumnos implicados. Además, se informará a la dirección de la escuela para que este hecho figure en el expediente académico y para que tome las medidas sancionadoras adicionales correspondientes.

**** Salvo autorización expresa, y bajo la supervisión del profesor, está prohibido el uso de la inteligencia artificial generativa**

8. Consideraciones finales

Final remarks

El calendario, horarios y exámenes para el curso 2026-2027, aprobados por Junta de Escuela, está en el siguiente enlace: <https://eii.uva.es/titulaciones/masteroficial.php?id=618> – Seleccionando del menú de la izquierda aquello que deseemos: Horarios o Exámenes...

Tutorías: <https://www.eii.uva.es/titulaciones/masteroficial.php?id=618> - Seleccionar menú de la izquierda "Tutorías"

Coordinador del Máster en Dirección de Proyectos de la EII: Fernando Acebes Senovilla, Dpto. de Organización de Empresas y C. I. M. EII. Sede Mergelina. Contacto: fernando.acebes@uva.es